Sesion 27.

Presentes
Presidente
Barra
Guido
Granel
García

Día 10 de Marzo de 1894.
Abierta la sesión á las 3 p m, se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.
En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se resolvió:

a Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expediente 691, para que se sirva discernir título de Maestra Normal á la Srita María Luisa Imperiale.-

b Manifestar al Consejo Escolar del 14º Distrito que es conveniente, de acuerdo con lo informado por el Inspector, dejar para la época de las vacaciones las obras de pintura en las puertas y ventanas del edificio escolar - Cuyo 2250 - Exptes 503 y 587; transcribir la parte pertinente del informe del Inspector en la reposición de vidrios en las Escuelas - Expte 502 - y autorizar á dicho Consejo para invertir, pesos m/n 500 en las composturas más necesarias y urgentes, con imputación á matrículas del Distrito, debiendo elevar los comprobantes del gasto cuando rinda cuenta - Expte 586

c Constando que la Profesora Normal Srita María Errazquino propuesta en terna para el empleo de Directora de la escuela infantil nº 9 del 16º Distrito no ha ejercido en los establecimientos de educación comun de la Capital, nómbrase Directora de dicha escuela á la Sra Dolores Folgueras, quedando refundida como Preceptora Dª María S Vernet, quien gozará el sueldo correspondiente y además la suma de pesos m/n 40, como subvención para casa - Expte 464.

d Acceder en parte á lo solicitado por la preceptora Sra Margarita de Sá Pereira - Expte 600. y á lo que pide la empleada en la

escuela superior de varones del 12º Distrito, Srita Margarita Vignean - Expte 711.

e Fijar en pesos m/n 250 el alquiler mensual de las casas que ocupa la escuela nº 2 del 12º Distrito, desde el 1º de Abril del corriente año - Expte 541.

f Autorizar al Consejo Escolar del 12º Distrito para abonar mensualmente de eventuales pesos m/n 5 al portero de la escuela nº 1, en atención á que funcionan clases nocturnas en el mismo local y ordenar á Contaduría tenga presente esta disposición para el pago de haberes á los demás porteros que se les ha aumentado igual cantidad por encontrarse en las mismas condiciones - Expte 671.

g Comunicar al Sr. Alfonso Bouisson que habiendo acordado el Superior Gobierno la autorización que solicitó este Consejo para las construcción de tabiques de madera en una de las aulas de la Escuela Normal de Profesoras, verifique inmediatamente la obra bajo las condiciones establecidas en el expediente, las que se consignarán en el contrato que se extienda por Secretaría - Diríjase nota á la Dirección de dicha Escuela Normal - Expte 708.

h Aprobar el presupuesto que formula la Comisión de Obras de Salubridad para la instalación de un baño de lluvia en la escuela superior de niñas del 6º Distrito, cuyo importe asciende á la suma de pesos m/n 128.65 - Notifíquese al constructor de las obras domiciliarias para que manifieste su conformidad - Expte 304. Aprobar igualmente el presupuesto para instalación de un baño en el edificio escolar - Cuyo 790, á excepción de la bañadera que la adquirirá el Consejo, conforme al presupues

to y notifíquese al constructor - Expte 2756 y agregados.

i Dirigirse al Consejo Escolar del 4º Distrito manifestándole que no es posible acceder á lo que solicita en el expte 552, respecto á ascensos de empleados; pero que puede proponerlos cuando ocurran vacantes. -

j Conceder un mes de licencia al Inspector Técnico Sr. Andres Ferreyra - Expte 709. - Conceder igualmente un mes de licencia, con goce de sueldo, á la Directora de la escuela elemental nº 3 del 11º Distrito, Srita María L. Iturburu, reemplazándola, mientras dure su ausencia, la Srita Agustina Picabea - Expte 707.

k Devolver al Sr. Pedro Rodriguez la garantía depositada á la orden de este Consejo, en el Banco de la Nación Argentina, para responder al cumplimiento de su contrato, por haber terminado las obras de pintura contratadas, y agréguese el expediente 331 al 646.

l Pasar el expediente 695 al Inspector General y al Director de "El Monitor" para su anotación -

ll Acusar recibo de los oficios de los Juzgados de referencia en los que comunican existir en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo las cantidades siguientes:

Juzgado Correccional,	Dr. Larroque,	pesos m/n	1102 -	Expte 690 -
" "	" Delgadillo	" "	24 -	" 693 -
" "	"	" "	24 -	" 694. -

m Mandar abonar:

A la Subpreceptora, Srita Isabel C. Espíndola por su haber correspondiente al mes de Febrero último, pesos m/n 98. Exp. 678.

Al Sr. Carlos de la Torre, por sellos, testimonio etc de la escritura de donación otorgada á este Consejo por la Municipa-

lidad de la Capital, pesos m/n 200.- Expte 510

A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, por impresión de matrículas escolares, libros encuadernados y un registro para el Consejo, pesos m/n 1176.10 - Expediente 672.

A los Sres Vito Pensa é hijos por pintar (40 mts) cuarenta metros de canaletas en el edificio de esta repartición, pesos m/n 48 - Expte 680.

Al Sr. José Sarramatera por trabajos efectuados en las azoteas del edificio que ocupa este Consejo, pesos m/n 125.- Expte 681.

Al Sr. Manuel Corvetto por servicio de carruage para el Consejo, durante el mes de Febrero de este año, pesos m/n 250 - Expte 669.

Al Sr. Manuel Azcárate por bancos y útiles provistos al Depósito, pesos m/n 548.20. Expte 652.

Se levantó la sesión á las 5 1/2 p.m.

[Firma] Zorrilla

J. Díez Mori
Srio